

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20407 *Anuncio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sobre notificación de actos dictados en procedimientos tramitados al amparo del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, relativos al derecho a pensión de jubilación.*

En relación con el procedimiento de reconocimiento de pensión de jubilación del Régimen de Clases Pasivas del Estado que se instruye a favor de D.^a María Isabel García Bolta, no obrando en el expediente documentación necesaria para concluir su tramitación y dictar la correspondiente Resolución, y no habiéndose podido practicar los requerimientos de documentación efectuados al domicilio que consta en el expediente, hallándose el procedimiento paralizado por dicha causa, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se informa a la interesada de dicha circunstancia y se comunica que podrá comparecer en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de esta Unidad Administrativa (Avda. General Perón, 38, Edificio Master's II, 7.^a planta, 28020 Madrid. Tfno 913491509) para conocimiento y constancia íntegra del acto y de la documentación requerida.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, este Centro Directivo dictará la oportuna resolución de conformidad con lo establecido en los artículos 42, 71 y 90 de la citada Ley 30/1992.

Madrid, 4 de junio de 2014.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), la Jefa de Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A140030729-1